

Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas (IFLA- International Federation of Library Associations and Institutions)

Informes Profesionales de IFLA, No. 24

Lineamientos para los Servicios Bibliotecarios para Personas Sordas

Segunda edición

Editado por
John Michael Day

Sede Central de IFLA, La Haya, 2000

Esta publicación está escrita para el público de bibliotecas en general. Es de esperar que las asociaciones de bibliotecas nacionales deseen modificar o alterar ciertas expresiones que manejen definiciones diferentes a aquéllas asumidas aquí. Como muestran estos lineamientos, "...ellos son afirmaciones de principios generales...son internacionales en su alcance...[y] deben ser afinados de acuerdo a las limitaciones nacionales y locales con un sentido práctico."

J.M.D.

Entrada recomendada para el catálogo:

Day, John Michael:

Lineamientos para los Servicios Bibliotecarios para Personas Sordas / editado por John Michael Day bajo el auspicio de la Sección de Bibliotecas al Servicio de Personas Desaventajadas - La Haya: Sede Central de IFLA, 1991.

32 pp.; 21,5 cm (Informes Profesionales de IFLA : 24)

ISBN 90-70916-28-2

ISSN 0168-1931

© 2000 por la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones de Bibliotecas (IFLA)

INDICE

1.0 Prefacio	4
2.0 Introducción	9
2.1 Contexto	9
2.2 Propósito y Alcance	10
3.0 Lineamientos	11
3.1 Personal	11
3.2 Comunicación	14
3.3 Colecciones	17
3.4 Servicios	19
3.5 Mercadeo del Programa	21
4.0 Definiciones	23
□	3

1. PREFACIO

La necesidad de los lineamientos internacionales se realizó inicialmente durante un congreso sobre los servicios bibliotecarios para personas sordas presentado por La Biblioteca Estatal de New South Wales en Australia, en 1988 y los lineamientos formales fueron desarrollados durante los próximos tres años con aprobación y publicación final de parte de IFLA en 1991. A lo largo de los últimos diez años, ha habido adelantos enormes en tecnología, específicamente en el desarrollo de Internet y la World Wide Web (WWW), lo cual han ampliado fundamentalmente la forma de que las bibliotecas conservan y ofrecen acceso a información; por ejemplo, catálogos computerizados y bases digitales de datos de información. De semejante manera, estos mismos adelantos tecnológicos han tenido un impacto importantísimo sobre el modo de que la comunidad sorda se comunica entre sus miembros y con individuos e organizaciones de las comunidades regionales, nacionales e internacionales más grandes, tal como la presencia electrónica de la Asociación Sorda de El Kwa Zulu Natal en la WWW <http://www.tradepage.co.za/kznda/>, la cual es representativa de la extensión a la cual el web ha sido adoptado por personas sordas en todas partes del mundo. Porque la WWW e Internet representan adelantos tan importantes de comunicación y porque la comunicación es céntrica a la provisión de servicios bibliotecarios a la comunidad sorda, una revisión de los lineamientos originales fue necesaria. Además, los lineamientos de 1991 han recibido las revisiones normales que ocurren después de haberlos puesto en uso; y más extensamente dado que la Asociación de Agencias Bibliotecarias Especializadas y Cooperativas (ASCLA), una división de la Asociación Bibliotecaria Norteamericana (the American Library Association), modificó estos lineamientos del IFLA en el desarrollo de sus Lineamientos Para Servicios de Información y Bibliotecarios a la Comunidad Sorda Norteamericana, 1996, Marth L. Goddard, editora. Tal como ASCLA obtuvo un beneficio de los lineamientos originales del IFLA en el desarrollo de sus propias publicaciones, asimismo esta segunda edición se construyó sobre el trabajo de ASCLA.

El esquema y la base para el desarrollo de la segunda edición se presentaron a la Sección de IFLA para Bibliotecas al Servicio de Personas Desaventajadas (LSDP) durante el Congreso de IFLA 1998 en Amsterdam y fueron compartidos con la Federación Mundial de Sordos (WFD) en otoño del mismo año. La primera versión formal fue presentada posteriormente al Comité Permanente de LSDP durante sus reuniones en Aberystwyth, Gales (Wales), en marzo de 1999, e incorporando cambios según sus sugerencias, fue presentada a la Federación Mundial de Sordos (WFD) para revisiones y aprobación durante su congreso en Australia, en agosto de 1999. La versión final pasó por revisiones y más tarde fue aceptada por el Comité Permanente de LSDP ese mismo mes durante el Congreso de IFLA en Tailandia y entregada al Comité de Publicaciones de IFLA para aprobación final y publicación.

